



REVISIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE MYPES O MIPYMES LOCALES O DEPARTAMENTALES

FCO00-26

Versión: 4

REVISIÓN DE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN A MIPYMES LOCALES – MUNICIPIO DE TAURAMENA

Dentro del plazo previsto en el cronograma electrónico de la plataforma SECOP II del proceso de selección No. **CMMT-SI-006-2026**, que tiene por objeto ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE PROCESAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE, las siguientes empresas solicitaron que el proceso de selección se limite a MIPYME con domicilio en el MUNICIPIO DE TAURAMENA, frente a las cuales se verificaron los requisitos previstos en la Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y en la invitación pública, a saber:

- Contar con mínimo un (1) año de existencia
- Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social o actividades económicas les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

- Tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

También se podrá acreditar con Copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

- Copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

- Acreditar domicilio (no sucursal), departamental o municipal con Copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda.

NOMBRE	CONDICIÓN	Domicilio	Tiempo de existencia	CUMPLE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA SAS NIT 844.002.476-3 R/L EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN C.C. 74.180.496 de Sogamoso	Mipyme	Tauramena	Mayor a 1 año de existencia.	SI
PW CONSTRUCCIONES DEL LLANO SAS NIT 901.311.477-2 R/L MARIA ENILSE NOY ESPINOSA C.C. 68.288.776 de Arauca	Mipyme	Tauramena	Mayor a 1 año de existencia.	SI
GILBERTO GALINDO ALVARADO NIT 6.773.569-7 C.C. 6.773.569 de Tunja	Mipyme	Tauramena	Mayor a 1 año de existencia.	SI



REVISIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE MYPES O MIPYMES LOCALES O DEPARTAMENTALES

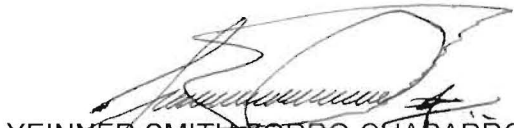
FCO00-26

Versión: 4

CRISTIAN LEONEL PUERTO GONZALEZ C.C. 7.171.246 de Tunja	Mipyme	Tauramena	Mayor a 1 año de existencia.	SI
LUIS DARIO GANTIVA GARZON C.C. 79.610.554 de Bogotá D.C.	Mipyme	Tauramena	Mayor a 1 año de existencia.	SI
MORA SAS NIT 844001645-7 R/L NEVARDO HERNANDO MORA MELO C.C. 79.334.761 de Bogotá D.C.	Mipyme	Tauramena	Mayor a 1 año de existencia.	SI

NOTA: Se anexan solicitudes y documentos anexos de soporte.

En constancia firman:


YEINNER SMITH ZORRO CHAPARRO
Profesional Contratado S.I.


LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretario de Infraestructura